

Villa Corona, Jalisco; a 10 de Noviembre del 2023

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Presente:

Por medio del presente envió un cordial saludo y asimismo hacer constar que al Municipio de Villa Corona Jalisco NO LE APLICA el reactivo:

D.1.19 Publica la información relativa a las obligaciones que se pagan o garantizan con recursos de fondos federales.

Manifestando que **el** Municipio de Villa Corona Jalisco **no tiene deuda pública pagada o garantizada con recursos de fondos federales.**

Atentamente:

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"



LC JULIA VIRGEN OJEDA
TESORERA ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL
VILLA CORONA JAL.

